



Rad. No.08-137-40-89-001- 2020-00064

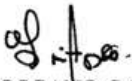
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia S.A.

Ejecutados: BLADIMIR MERIÑO RODRIGUEZ

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza le informo que dentro del proceso ejecutivo promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA. contra BLADIMIR MERIÑO RODRIGUEZ, se encuentra vencido el traslado de la liquidación de crédito y no fue objetada, y pendiente por liquidar las costas, las cuales procedo a su liquidación así:

Agencia en Derecho	\$ 832.559.00
Gastos Curador	\$ 300.000.00
TOTAL	\$ 1.132.559.00

Campo de la Cruz, 06 de mayo del 2021


GRISELDA TOSCANO CASTRO
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ, Seis (6) de mayo de Dos Mil Veintiuno (2021).

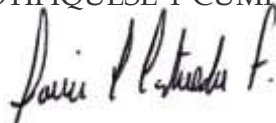
Visto el informe secretarial y por ser procedente, el Juzgado Promiscuo Municipal de Campo de La Cruz

RESUELVE

1.- Aprobar la liquidación de crédito, realizada por la parte ejecutante, por valor de VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 22.775.756 M/L), ya que se efectuó el traslado de la misma y no hubo objeción.

2.- Aprobar la liquidación, de costas practicada por la secretaria del Juzgado, equivalente a la suma de UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 1.132.559.00 M.L), conforme Art. 446 C. G. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado Por:

MARIA CECILIA CASTAÑEDA FLOREZ

JUEZ

JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CAMPO DE LA CRUZ-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1f40fde9bbdbb42d163a2a88ca3f9c7cc26a7e925ef21c836bed38dd241bca

Documento generado en 06/05/2021 03:44:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Juzgado Promiscuo Municipal
de Campo de la Cruz a los
04/05/2021
Notifica por estado No. **039**
La secretaria, Griselda Toscano
Castro